

**DECIMAPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
09 DE AGOSTO DEL 2007**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecisiete horas con veintidós minutos del día nueve de agosto del año dos mil siete, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión "B" del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron previa Convocatoria hecha por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Decimaprimera Sesión Ordinaria del V Consejo Estatal Electoral, estando presentes las siguientes personas en el Pleno:-----

VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO	CONSEJERO PRESIDENTE;
RAÚL FLORES ADAME	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
HUMBERTO HERNÁNDEZ SOTO	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
JOSÉ LUNA VELAZQUEZ	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCIA	CONSEJERA CIUDADANA NUMERARIA;
JAIME VARGAS FLORES	CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO;
JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO	CONSEJERO CIUDADANO SUPERNUMERARIO;
DANIEL GARCIA GARCÍA	SECRETARIO FEDATARIO
MIGUEL ANGEL TORRES PONCE	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL;
GIOVANNI ADAME ALBA	DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO ESTATAL ELECTORAL;
CARLOS ALBERTO ASTORGA OTHON	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN "ALIANZA POR BAJA CALIFORNIA";
JOSE OBED SILVA SÁNCHEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN "ALIANZA PARA QUE VIVAS MEJOR";
ANA ELIZABETH LÓPEZ SOTELO	REPRESENTANTE PROPIETARIA DE LA COALICIÓN "ALIANZA CONVERGENCIA- PT"

Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE, VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO**, dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, presentes a la Decimaprimera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, y pidió al Secretario Fedatario pasara lista de asistencia. -----

Posteriormente el **SECRETARIO FEDATARIO** pasó lista de asistencia, y en el ínter de la misma informó que existía la vacante de un Consejero Ciudadano Numerario, y se encontraba en la Sala de Sesiones el **CONSEJERO CIUDADANO SUPERNUMERARIO JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO**.-----

A lo anterior el **CONSEJERO PRESIDENTE** le solicitó al **CONSEJERO CIUDADANO SUPERNUMERARIO, JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO**, pasara a tomar su lugar en la Mesa.-----

En uso de la voz el **SECRETARIO FEDATARIO** continuó pasando lista de asistencia, e informó que se encontraban presentes siete Consejeros Ciudadanos, así como tres Representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones.-----

A lo anterior el **CONSEJERO PRESIDENTE**, declaró: Contando con la presencia de siete Consejeros Ciudadanos y tres Representantes de Partidos Políticos y Coaliciones, existe quórum legal para celebrar esta Decimaprimera Sesión Ordinaria, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales.-----

A continuación el **SECRETARIO FEDATARIO** dio a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.-----

3. Declaración de Sesión Permanente, con fundamento en el Artículo 63 del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California.-----

--

4. Actas de la Vigésima y Vigésima Primera Sesiones Extraordinarias, así como la Décima Sesión Ordinaria celebradas por el V Consejo Estatal Electoral los días 18, 23 y 25 de julio de 2007, respectivamente.-----

4.1 Dispensa del trámite de lectura.-----

4.2 Discusión, y aprobación en su caso.-----

5. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo Estatal Electoral, durante el período comprendido del 20 de julio al 03 de agosto de 2007.-----

6. Asuntos Generales.-----

7. Clausura de la sesión.-----

Enseguida el **CONSEJERO PRESIDENTE** señaló lo siguiente: Se pone a la consideración de todos ustedes el orden del día, por si existe algún comentario u observación que quieran hacer, es momento de hacerlo.-----

Continuando con el uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró lo siguiente: Esta Presidencia propone modificar el orden del día de esta sesión para que sea declarada permanente con motivo de la última fase de los cómputos distritales, específicamente, en lo referente a la declaración de validez de la elección para Diputados en cada Distrito Electoral, y la entrega de constancias de mayoría a la fórmula que haya obtenido el mayor número de votos, lo anterior con fundamento en el Artículo 63 del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral.-----

Acto seguido, el **SECRETARIO FEDATARIO** manifiesta lo siguiente: Consejera y Consejeros Ciudadanos, se somete a su consideración, en votación económica, la propuesta del orden del día para ésta Decimaprimera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, con la propuesta que hace el Consejero Presidente de declaración de sesión permanente por los motivos ya explicados, por lo que le solicito se sirvan levantar su mano aquellos que estén en primer lugar por su aprobación. E informo que existían siete votos

a favor.-----

Acto continuo el **CONSEJERO PRESIDENTE** mencionó lo siguiente: Existiendo siete votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Decimaprimera Sesión Ordinaria del V Consejo Estatal Electoral.-----

A continuación el **SECRETARIO FEDATARIO** da a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

4. Actas de la Vigésima y Vigésima Primera Sesiones Extraordinarias, así como la Décima Sesión Ordinaria celebradas por el V Consejo Estatal Electoral los días 18, 23 y 25 de julio de 2007, respectivamente.-----

4.1 Dispensa del trámite de lectura.-----

4.2 Discusión, y aprobación en su caso.-----

A lo anterior el **CONSEJERO PRESIDENTE** señaló lo siguiente: En virtud de que estas actas fueron entregadas junto con la convocatoria para esta sesión, se dispensa el trámite de su lectura, y sí alguien tiene algún comentario respecto de su contenido es momento de hacerlo.-----

Enseguida el Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA POR BAJA CALIFORNIA**”, **CARLOS ALBERTO ASTORGA OTHÓN** comentó lo siguiente: Nada más pedirle de favor a este Consejo que nos entregue copia de las grabaciones, cintas y audios, y las versiones estenográficas de estas sesiones.-----

No habiendo comentarios el **SECRETARIO FEDATARIO** declaró lo siguiente: Consejera y Consejeros Ciudadanos se somete a su consideración, en votación económica, las actas de la Vigésima y Vigésimaprimera Sesiones Extraordinarias, así como la Décima Sesión Ordinaria, celebrados por el V Consejo Estatal Electoral, los días 18, 23 y 25 de julio de 2007, respectivamente, por lo que les solicito se sirvan levantar su mano aquellos que estén en primer lugar por su aprobación. E informó que existían siete

votos a favor.-----

Acto continuo el **CONSEJERO PRESIDENTE** señaló lo siguiente: Existiendo siete votos a favor se aprueba por unanimidad las actas de la Vigésima y Vigésima Primera Sesiones Extraordinarias, así como la Décima Sesión Ordinaria celebrada por el V Consejo Estatal Electoral, los días 18, 23 y 25 de julio de 2007, respectivamente.-----

Enseguida el **SECRETARIO FEDATARIO** da a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

5. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo Estatal Electoral, durante el período comprendido del 20 de julio al 03 de agosto de 2007.-----

Siguiendo con el uso de la voz, el **SECRETARIO FEDATARIO** manifestó lo siguiente: El informe de correspondencia recibido y despachado en el período ya citado, fue entregado por alcance a la convocatoria para esta sesión ordinaria, les rogaría un poco de consideración si no fue entregada junto con la misma convocatoria al igual que las actas de las sesiones porque, precisamente, tuvimos unos días de mucho trabajo derivado de la Jornada Electoral, estamos como siempre para servirles, y si tienen alguna solicitud que hacer respecto de algún oficio despachado o recibido por el Consejo Estatal Electoral, pueden hacerlo en este momento, o como siempre estamos a sus ordenes en cualquier momento.-----

Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró lo siguiente: Propongo a los miembros de este Pleno declarar en este momento la sesión permanente con fundamento en el Artículo 63 del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, si existe algún comentario u observación que hacer.-----

A lo anterior la **CONSEJERA CIUDADANA NUMERARIA, MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA** comentó lo siguiente: precisamente la sesión permanente de este Pleno es para llevar un seguimiento de los avances en los cómputos distritales, solicito nos fuera informado cuál es el avance que se tiene hasta

este momento de los cómputos en los dieciséis Consejos Distritales.-----

Enseguida el **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE** mencionó lo siguiente: Del último reporte que tenemos del concentrado del computo final de la elección para Diputados a las diecisiete horas con once minutos de esta tarde, tenemos el registro de terminación del cómputo ya en el Distrito I, con ciento setenta y un casillas, en el Distrito III, con ciento cincuenta y un casillas, en el Distrito V, con ciento sesenta y nueve casillas, el Distrito XIV, con doscientos treinta y ocho casillas, y el Distrito XVI, con ciento sesenta y siete en la parte correspondiente a Tijuana, y noventa y cinco en la parte correspondiente a Rosarito, esos son los Distritos que ya han terminado su computo; aquí tenemos un avance del 60.03% a las diecisiete horas con once minutos, correspondiente a Gobernador a las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos el avance va en un 34.54%, y solamente en el Distrito II no ha iniciado el computo, en el Distrito IX tampoco, en el Distrito XV y en el Distrito XVI tampoco ha empezado el computo para Gobernador, para Municipales a las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos el avance es del 41.79%, y tampoco ha empezado el computo en el Distrito II, en el Distrito IX, ni en el Distrito XV y Distrito XVI, me acaban de traer a las diecisiete horas con veintidós minutos, diez minutos después, es en el Distrito II está prácticamente terminado, faltaría una casilla, así que podríamos agregar el Distrito II, al informe anterior, y el avance sube del 60.03% al 60.22%. Es cuanto.-----

Posteriormente el **CONSEJERO PRESIDENTE** declara lo siguiente: Se decreta un receso hasta que los Consejos Distritales Electorales, concluyan con su computo oficial de votos, que esperemos sea en el curso de las próximas horas, y para lo cual deberán ser convocados con oportunidad; por su asistencia muchas gracias.-----

Siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos del día nueve de agosto del año en curso, se declara sesión permanente por el V Consejo Estatal Electoral.-----

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y un minutos del día trece de agosto, se reanuda la Décima Primera Sesión Ordinaria del V Consejo Estatal Electoral.-----

Acto seguido el Consejero Presidente le concede el uso de la voz al **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**, quien señala lo siguiente: Únicamente para hacer el anuncio final de que concluyeron los cómputos en los dieciséis Distritos de la siguiente manera, voy a hacer un resumen, el primero que terminó fue el Distrito III a las diecinueve cuarenta horas del día ocho de agosto, allí se dio rápidamente la conclusión porque el acuerdo del Consejo Distrital fue en el sentido de no abrir ningún paquete y basarse, exclusivamente, al resultado de las actas, por eso se dio en unas cuantas horas, posteriormente el día nueve de agosto terminaron los Distritos I, IV, el Distrito I terminó a las veintitrés treinta horas, y el Distrito IV terminó a las trece treinta y ocho horas, el día diez terminó el Distrito II a las veintidós horas, el Distrito X a las dieciocho treinta horas, el Distrito XI a las siete horas, el Distrito XIV a las veintiuna treinta horas, y el decimosexto a las trece cincuenta y nueve horas, el día once el Distrito V a las seis treinta horas, y el Distrito VIII a las quince treinta horas, el Distrito XII a las siete horas, y el Distrito XIII a las cero horas, posteriormente el día doce a las dos treinta horas terminó el Distrito VII, el Distrito IX a las quince cuarenta y cinco horas, y el día de ayer terminó el Distrito XV a las veintidós cero cinco horas, y el último en terminar fue el Distrito VI a las seis treinta y cinco horas de esta mañana; es el reporte que se tiene de los Distritos, y con el comentario de que el Distrito VI terminó a las seis treinta y cinco de este día, porque ahí el acuerdo fue que se contará voto por voto de todas las casillas, y es por eso que terminaron a esta hora.-----

A lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE** comentó lo siguiente: Tenemos igualmente el resultado de los cómputos en los dieciséis distritos que tuvo que ver con la entrega de constancias de mayoría en todos ellos, a los candidatos que tuvieron el mayor número de votos, pregunto al Pleno si quieren que de lectura de cómo quedo la votación en cada uno de los distritos, con el auxilio del Consejero Jaime Vargas.-----

A lo anterior el **CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO, JOSÉ LUNA VELÁZQUEZ** mencionó lo siguiente: Nomás para que nos proporcionaran el informe que acaba de presentar el Director General, una copia para tener los datos con nosotros.-----

Posteriormente la **CONSEJERA CIUDADANA NUMERARIA, MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA** manifestó lo siguiente: En el mismo sentido, no alcancé a captar exactamente las horas, en el mismo sentido, si es que usted tiene la hora sería prudente decir “El Distrito I, a que horas” tal vez la hora, por cuestión de hora no coincidía un dato de un día con otro a pesar de que ya habían concluido en el reporte que nos entregaban, entonces es mejor nada más así con la hora; decir la situación “Distrito I concluyó a tal hora y con este resultado” porque en el documento que tenemos no se despliega.-----

A lo anterior el **CONSEJERO PRESIDENTE** cuestiona lo siguiente: En el que tiene solamente se anota el horario, o solamente el número de votos.-----

A lo que la **CONSEJERA CIUDADANA NUMERARIA, MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCIA** señala lo siguiente: Nada más el número de votos, ni hora, ni día.-----

Enseguida el **CONSEJERO PRESIDENTE** menciona lo siguiente: La propuesta sería integrar la hora de término en una columna para cada distrito.-----

Acto seguido, el **CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO, JOSÉ LUNA VELÁZQUEZ** declaró lo siguiente: Primeramente, Distrito I total de casillas: 171, casillas computadas: 171, “Alianza por Baja California”: 17705, “Alianza para que Vivas Mejor”:

Partido de la Revolución Democrática: 1702, “Alianza Convergencia-PT”: 842, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 647, votos válidos: 35808, votos nulos: 707, el porcentaje de participación: 39.15%. Distrito II total de casillas: 173, casillas computadas: 173, “Alianza por Baja California”: 21810, “Alianza para que Vivas Mejor”: 18677, Partido de la Revolución Democrática: 1712, “Alianza Convergencia-PT”: 1367, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 696, votos válidos: 44262, votos nulos: 640, y un porcentaje de participación de 45.73%. Distrito III total de casillas: 151, casillas computadas: 151, “Alianza por Baja California”: 22025, “Alianza para que Vivas Mejor”: 15627, Partido de la Revolución Democrática: 1766, “Alianza Convergencia-PT”: 491, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 580, votos válidos: 40489, y votos nulos: 627, con un porcentaje de participación de 48.93%. Distrito IV total de casillas: 212, casillas computadas: 212, “Alianza por Baja California”: 28234, “Alianza para que Vivas Mejor”: 19952, Partido de la Revolución

Democrática: 2349, “Alianza Convergencia-PT”: 593, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 889, votos válidos: 52017, votos nulos: 681, y hubo una participación de 41.13%. Distrito V total de casillas: 169, casillas computadas: 169, “Alianza por Baja California”: 18078, “Alianza para que Vivas Mejor”: 17115, Partido de la Revolución Democrática: 2216, “Alianza Convergencia-PT”: 445, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 471, votos válidos: 38325, votos nulos: 1132, con 45.49% de participación. Distrito VI total de casillas: 219, casillas computadas: 219, “Alianza por Baja California”: 21707, “Alianza para que Vivas Mejor”: 20396, Partido de la Revolución Democrática: 1724, “Alianza Convergencia-PT”: 1009, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 694, votos válidos: 45530, votos nulos: 948, hubo una participación del 36.93%. Distrito VII total de casillas: 116, casillas computadas: 116, “Alianza por Baja California”: 13797, “Alianza para que Vivas Mejor”: 10816, Partido de la Revolución Democrática: 1845, “Alianza Convergencia-PT”: 792, Partido Alternativa, Socialdemócrata y Campesina: 832, votos válidos: 28082, votos nulos: 649, con una participación de 42.67%. Distrito VIII total de casillas: 169, casillas computadas: 169, “Alianza por Baja California”: 30567, “Alianza para que Vivas Mejor”: 28874, Partido de la Revolución Democrática: 2651, “Alianza Convergencia-PT”: 523, Partido Alternativa, Socialdemócrata y Campesina: 1137, votos válidos: 63752, votos nulos: 978, y una participación de 42.8%. Distrito IX total de casillas: 212, casillas computadas: 212, “Alianza por Baja California”: 22409, “Alianza para que Vivas Mejor”: 21547, Partido de la Revolución Democrática: 1567, “Alianza Convergencia-PT”: 333, Partido Socialdemócrata y Campesina: 728, votos válidos: 46584, votos nulos: 736, y una participación de 40.71%. Distrito X total de casillas: 242, casillas computadas: 242, “Alianza por Baja California”: 34096. “Alianza para que Vivas Mejor”: 23314, Partido de la Revolución Democrática: 2349, “Alianza Convergencia-PT”: 695, Partido Alternativa, Socialdemócrata y Campesina: 1455, votos nulos: 780, y una participación de 44.79%. Distrito XI total de casillas: 261, casillas computadas: 261, “Alianza por Baja California”: 33873, “Alianza para que Vivas Mejor”: 22827, Partido de la Revolución Democrática: 3639, “Alianza Convergencia-PT”: 877, Partido Alternativa, Socialdemócrata y Campesina: 1065, votos válidos: 62281, votos nulos: 980, y una participación de 39.39%. Distrito XII total de casillas: 209, casillas computadas: 209, “Alianza por Baja California”: 25375, “Alianza para que Vivas Mejor”: 18853, Partido de la Revolución Democrática: 2153, “Alianza Convergencia-PT”: 502, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 879, votos válidos: 47760, votos nulos: 721, y una participación de 40.30%. Distrito XIII total de casillas: 443, casillas computadas: 443, “Alianza por Baja California”: 46971, “Alianza para que Vivas Mejor”: 43744, Partido de la Revolución Democrática: 3894, “Alianza Convergencia-PT”: 1777, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 1602, votos válidos: 97988, votos

nulos: 1626, y una participación de 36.34%. Distrito XIV de Tijuana, total de casillas: 167, casillas computadas: 167, "Alianza por Baja California": 18434, "Alianza para que Vivas Mejor": 19296, Partido de la Revolución Democrática: 2236, "Alianza Convergencia-PT": 312, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina": 953, votos válidos: 41231, votos nulos: 807, y un 25.52% de participación. Distrito XIV de Ensenada, total de casillas: 239, casillas computadas: 239, Alianza por Baja California": 23513, "Alianza para que Vivas Mejor": 24661, Partido de la Revolución Democrática: 3068, "Alianza Convergencia-PT": 2649, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 1396, votos válidos: 1287. votos nulos: 1173, y una participación de 41.76. Distrito XV de Ensenada, total de casillas: 277, casillas computadas: 277, "Alianza por Baja California": 26379, "Alianza para que Vivas Mejor": 25665, Partido de la Revolución Democrática": 5528, "Alianza Convergencia-PT": 1285, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 995, votos válidos: 59852, votos nulos: 1353, y una participación de 38.45%. Distrito XVI de Rosarito, total de casillas: 95, casillas computadas: 95, "Alianza por Baja California": 10801, "Alianza para que Vivas Mejor": 12442, Partido de la Revolución Democrática: 2386, "Alianza Convergencia-PT": 248, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 670, votos válidos: 26547, votos nulos: 522, y una participación del 16.43%. Es cuanto.-----

Acto continuo el **CONSEJERO PRESIDENTE** comenta lo siguiente: Quiero solicitar una disculpa por anticipado, definitivamente en esta lectura de votos computados que registra la Dirección de Organización, hay algunas imprecisiones en la captura, sin embargo, en este momento hay un propio que recoge en los dieciséis Distritos Electorales las actas de escrutinio de cada Distrito Electoral que hoy en la noche deberán estar aquí en la sede del Instituto, y que me comprometo, obviamente, para que ustedes estén debidamente enterados con precisión y con claridad de los votos que corresponden a cada uno de los Partidos y Coaliciones.-----

Posteriormente la **CONSEJERA CIUDADANA NUMERARIA, MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA** señala lo siguiente: Nos parece muy apropiado, muy adecuado esta aclaración que se hace, porque, efectivamente, aunque teníamos reportado, conforme al área de informática, casillas ya concluidas, aparece un monto determinado de votos y después aparece otro monto, diferencias mínimas, si es muy importante esta precisión que se hace, que lo correcto ahora, es tener los datos de las actas de cada uno de los Consejos Distritales.-----

Acto continuo el **SECRETARIO FEDATARIO** da a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

6. Asuntos Generales.-----

Enseguida el **CONSEJERO PRESIDENTE** mencionó lo siguiente: Solicitaría a los miembros del Pleno si tienen temas que incluir en Asuntos Generales lo hagan saber levantando la mano, e indicando el número de asuntos a tratar; si no hay temas de Asuntos Generales prosigamos con el siguiente punto.-----

A continuación el **SECRETARIO FEDATARIO** da a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

7. Clausura de la Sesión.-----

Finalmente el **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró lo siguiente: Siendo las dieciocho horas con cero minutos del día trece de agosto de dos mil siete, damos por terminada la Decimaprimera Sesión Ordinaria del V Consejo Estatal Electoral.-----

El presente instrumento consta de **siete fojas** escritas por un solo lado; firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Estatal Electoral del Estado de Baja California.-----

C o n s t e-----

C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. DANIEL GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO FEDATARIO